

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Global Multi-Asset Income Fund

Un compartimento de BlackRock Global Funds

Class A2 EUR Hedged

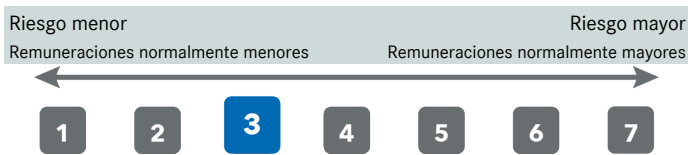
ISIN: LU0784383399

Sociedad Gestora: BlackRock (Luxembourg) S.A.

Objetivos y política de inversión

- ▶ El Fondo trata de generar unos rendimientos de su inversión a un nivel superior a la media, así como mantener un crecimiento del capital a largo plazo.
 - ▶ El Fondo invierte a escala mundial en toda la gama de valores en los que puede invertir un fondo OICVM, incluyendo valores de renta variable (como acciones), valores de renta fija (como los bonos), fondos, efectivo, depósitos e instrumentos del mercado monetario (es decir, títulos de deuda con vencimientos a corto plazo).
 - ▶ Las clases de activos, y la medida en que el Fondo invierta en ellas, podrán variar sin límites, dependiendo de las condiciones del mercado y de otros factores, según el criterio del asesor de inversiones (AI).
 - ▶ Las inversiones del Fondo podrán estar emitidas por gobiernos, agencias gubernamentales, empresas y organismos supranacionales (como el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo). Estas podrían incluir inversiones con una calificación de solvencia relativamente baja, o que carecen de calificación.
 - ▶ Los activos del Fondo podrán estar denominados en una amplia gama de divisas.
 - ▶ Los rendimientos de este Fondo se distribuyen sin previa deducción de gastos.
 - ▶ El asesor de inversiones (AI) podrá utilizar instrumentos financieros derivados (IFD) (es decir, inversiones cuyos precios se basan en uno o más activos subyacentes) con fines de inversión para lograr el objetivo de inversión del Fondo o de reducir el riesgo en la cartera del Fondo, reducir los costes de inversión y generar ingresos adicionales. El Fondo podrá, a través de IFD, generar distintos niveles de apalancamiento de mercado (es decir, cuando el Fondo incurre en una exposición de mercado superior al valor de sus activos).
 - ▶ Recomendación: Este Fondo puede no ser adecuado para inversiones a corto plazo.
 - ▶ Sus acciones serán no distributivas (los ingresos por dividendo se incorporarán a su valor).
 - ▶ La moneda de cuenta del Fondo es el dólar estadounidense. Las acciones correspondientes a esta clase se compran y venden en euros. La rentabilidad de sus acciones podría verse afectada por esta diferencia de divisas.
 - ▶ Sus acciones tendrán «cobertura» con el fin de reducir el efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio entre su divisa de denominación y la moneda base del Fondo. La estrategia de cobertura podría no eliminar totalmente el riesgo cambiario y, por tanto, podría afectar a la rentabilidad de sus acciones.
 - ▶ Puede usted comprar y vender diariamente sus acciones. La inversión inicial mínima para esta clase de acciones es de 5.000 USD o su equivalente en otra moneda.
- Para más información sobre el Fondo, las clases de acciones/participaciones, los riesgos y los gastos, consúltese el folleto del Fondo, disponible en las páginas de productos de www.blackrock.com.

Perfil de Riesgo y Remuneración



- ▶ El indicador de riesgo se ha calculado incorporando datos históricos simulados, y es posible que no constituya una indicación fiable del perfil de riesgo del Fondo en el futuro.
- ▶ La categoría de riesgo indicada no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo.
- ▶ La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.
- ▶ El Fondo se sitúa en la categoría 3, debido a la naturaleza de sus inversiones, que comportan los riesgos citados a continuación. Estos factores pueden repercutir en el valor de las inversiones del Fondo o hacer que el Fondo sufra pérdidas.
 - El riesgo de crédito, los cambios en los tipos de interés y/o los incumplimientos de los emisores tendrán un impacto significativo en el comportamiento de los títulos de renta fija. Las rebajas de la calificación de solvencia potenciales o reales pueden incrementar el nivel de riesgo.
 - Riesgo de divisas: El Fondo invierte en otras divisas. En consecuencia, las variaciones de los tipos de cambio afectarán al valor de la inversión.
 - El valor de los títulos de renta variable y los asimilados a acciones se puede ver afectado por los movimientos diarios del mercado bursátil. Entre otros factores que influyen están los acontecimientos políticos, las noticias económicas, beneficios empresariales y los hechos societarios de importancia.
 - Los derivados son muy sensibles a las variaciones del valor del activo en que se basan y pueden aumentar el volumen de las pérdidas y ganancias, provocando mayores oscilaciones en el valor del Fondo. La repercusión para el Fondo puede ser mayor cuando los derivados se utilizan de forma amplia o compleja.
- ▶ Entre los riesgos específicos no identificados adecuadamente por el indicador de riesgo están:
 - Riesgo de contraparte: La insolvencia de cualquier entidad que presta servicios como la custodia de activos, o como contraparte de contratos financieros como los derivados u otros instrumentos, puede exponer al Fondo a pérdidas financieras.
 - Riesgo de crédito: El emisor de un valor mantenido en el Fondo puede que desatienda sus obligaciones de pago de importes debidos o de reembolso de capital.
 - Riesgo de liquidez: Una menor liquidez significa que el número de compradores y vendedores es insuficiente para permitir que el Fondo venda o compre las inversiones con facilidad.

Gastos

Los gastos están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de su comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

Los gastos de entrada y salida recogidos representan cifras máximas. En algunos casos el inversor podría pagar menos. Podrá conocer los gastos efectivos de entrada y salida a través de su asesor financiero o del distribuidor.

*Sujeto a un cargo de hasta el 2% pagadero al Fondo cuando la Gestora tenga la sospecha de negociación abusiva por parte de un inversor.

La cifra de gastos corrientes se basa en los gastos del periodo de doce meses que concluyó el 31 de diciembre 2017. Esta cifra puede variar de un año a otro. Excluye los costes relacionados con la cartera, excepto los costes pagados al depositario y cualquier gasto de entrada/salida pagado a un plan de inversiones subyacente (si existe este).

** En la medida en que el Fondo opere en préstamos de valores para reducir los gastos, el propio Fondo percibirá el 62,5% de los ingresos asociados que se generen, y el 37,5% restante se recibirá por BlackRock en calidad de agente de préstamo de valores. Debido a que el reparto de los ingresos por préstamos de valores no incrementa los costes de funcionamiento del Fondo, esto ha quedado excluido de los gastos corrientes.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gasto de entrada	5,00%
Gasto de salida	Ninguna*
Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de la inversión, o antes de abonar el producto de la inversión.	
Gastos detraídos del Fondo cada año	
Gastos corrientes	1,74%**
Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones	
Comisión de rentabilidad	Ninguna

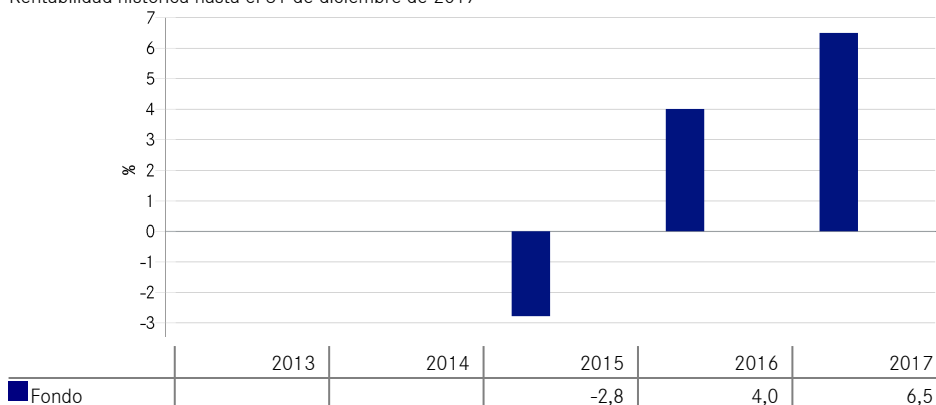
Rentabilidad Pasada

La rentabilidad histórica no es un indicador de la futura rentabilidad.

En el gráfico se muestra la rentabilidad anual del Fondo en EUR para cada año natural durante el periodo mostrado en el gráfico. Se expresa en forma de una variación porcentual del valor de inventario neto del Fondo al cierre de cada ejercicio. El Fondo se lanzó en 2012. La clase de acciones se lanzó en 2014.

La rentabilidad se indica tras deducir los gastos corrientes. Las eventuales comisiones de entrada/salida quedan excluidas del cálculo.

Rentabilidad histórica hasta el 31 de diciembre de 2017



Información Práctica

- ▶ El Depositario del Fondo es The Bank of New York Mellon (International) Limited, Sucursal de Luxemburgo.
- ▶ Puede obtenerse más información acerca del Fondo en los informes anuales y semestrales más recientes de BlackRock Global Funds (BGF). Estos documentos se encuentran disponibles gratuitamente en inglés y otros varios idiomas. Podrán obtenerse, junto con otra información como precios de las acciones, en el sitio web de BlackRock, en la dirección www.blackrock.com o llamando al equipo Internacional de Servicios al Inversor en el +44 (0) 20 7743 3300.
- ▶ Los inversores deben tener presente que la legislación tributaria de aplicación al Fondo puede repercutir en la posición fiscal personal de su inversión en el Fondo.
- ▶ El Fondo es un compartimento de BGF, una estructura paraguas compuesta de diferentes compartimentos. Este documento es específico del Fondo y de la clase de acciones que se indican al principio de este documento. No obstante, el folleto y los informes anuales y semestrales se preparan para todo el paraguas.
- ▶ BGF únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.
- ▶ Con arreglo a la legislación de Luxemburgo, BGF mantiene responsabilidad segregada entre sus compartimentos (significa que los activos del Fondo no se utilizarán para hacer frente a los pasivos de otros compartimentos dentro de BGF). Además, los activos del Fondo se mantienen separados de los activos de otros compartimentos.
- ▶ Los inversores podrán canjear sus acciones del Fondo por acciones de otro compartimento dentro de BGF, con sujeción a ciertas condiciones que señala el folleto.
- ▶ La Política de remuneración de la Sociedad de gestión, que describe el modo en que se calculan y conceden la remuneración y las prestaciones, así como los acuerdos de gestión relacionados, se encuentra disponible en www.blackrock.com/Remunerationpolicy o puede obtenerse mediante solicitud al domicilio social de la Sociedad de gestión.